



0439

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

03 - JUN 10 - 2008

**Fecha**

**Señor**  
**Octavio Augusto Aíraldi**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas N° 1880. Asunción**

Quién suscribe, Luis Alberto Cotterbeke, con C. I. N° 384040, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCIÓN CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Firma

Luis Alberto Cotterbeke Horcas

Nombres y apellidos del declarante

03/06/2008.

Fecha

0440 Exp. 4323/08 04-06-08

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
COTTEBEKE MORDLES		Luis ALBERTO			02/03/54 - BENJAMIN ACEVAL	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PORIS SUSYAS	Separado <input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos		Divorciado	Unión de Hecho	384940	
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	INGENIERO ELECTRÓNICO	
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos
GRACIELA PEDROZO DE C.				DRA. BIOQUÍMICA		TRES
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha	Remunerac. Actual	

Tipo de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.  
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.  
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(\*\*) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

## 3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					6.000.000.-
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	ABN AMRO BANK				4.000.000.-
2	INTERBANCO				47.900.000.-
3	"				50.000.000.-
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1 13-1945-05/06	LB4B022		60.000.000		90.000.000 150.000.000
2 30-145-15/04	CH8C0		50.000.000		90.000.000 120.000.000
3 26-1619-05/06/06	CDE		10.000.000		— 10.000.000
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					387.000.000.-

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

Luis ALBERTO COTTEBEKE MORDLES

Nombres y apellidos del declarante

03/06/2008

Fecha



Firma

0441

03

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							387.000.000		
Uso para el Cual se Destina el Inmueble									
1	Vivienda	X	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
2	Vivienda	X	Negocio	X	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	TERRENO BANDEO	
4	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
5	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
6	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
7	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
8	Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		
Inmueble que posee por:									
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha			
Juzgado									
VEHICULO - TIPO		Marca		Modelo		Chasis N°		Reg. Automotor	IMPORTE
1	CAMIONETA	TOYOTA		PRADO..1995					60.000.000.-
2	DESPLAZADORA	HERCULET		2000					15.000.000.-
3									
4									
5									
GANADO - MARCA									
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS			
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote		
ACCIONES / INVERSIONES									
MUEBLES									
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)								30.000.000.-	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)								20.000.000.-	
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS								—	
OTROS ACTIVOS								—	
TOTAL ACTIVO								512.000.000.-	

3.2 PASIVO - DETALLE:					IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos					A 1 año	Más de 1 Año
LEXIS INSPECTORÍA					in	50.000.000.-
OTRAS OBLIGACIONES						—
TOTAL PASIVO						40.000.000

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)		512.000.000		50.000.000	

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros			
Servicios Básicos:							
Agua	100.000	Luz	250.000	Teléfono	80.000	Recolec. Bas.	50.000
Otros:							
Cable	Seguridad	Celulares	160.000	Combustible	600.000		760.000.-
Manten. de Vehículos	500.000	Alimentación	2.000.000.				2.500.000.-
Arrendamiento:							
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias		Inmuebles			
						Sub Total	3.740.000

Luis Alberto Costebelle Morales  
Nombres y apellidos del declarante

03/06/2008

Fecha



Firma

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)									
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual							
Seguros:									
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado				
Educación:									
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto			
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional	Extranjero					
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes									
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)									
Impuesto Inmobiliario (*)						200.000.-			
Patentes (*)						50.000.-			
TOTAL EGRESOS						3.990.000.-			

( \*) Anual

## **5. INGRESOS MENSUALES**

<b>INGRESOS</b>	<b>IMPORTE</b>
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

## **6. DECLARACION JURADA**

**Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.**-----  
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

**Firma del Funcionario o Empleado Público**

<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b></p> <p><b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p> <p>Rgto. de firmas Folio N°00021 Serie C, 04/06/08.</p>	<p><i>Marta Lilian Roa de Vargas</i> <b>SEÑO</b> ESCRIBANA PÚBLICA REG. 714 RUTA A NEMBY C/ CNEL. MARTÍNEZ TEL. 945-206 - VILLA ELISA</p>
<p><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>	
<p>Firma y Sello del Responsable de la Institución</p>	<p>Juez de Paz</p>

Luis LeBERTO COSTE BERE HOBBES

03/06/2008  
Fecha